



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE	
CÁMARA DE MOVIMIENTO	
07 OCT 2024	
Recibido.....Hs.	1027
Exp. N°.....C.D.	54921

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación con la condición de la salud mental de las niñas, niños y adolescentes que asisten en su calidad de pacientes a las instituciones públicas y privadas de la provincia de Santa Fe.

El informe solicitado deberá incluir, pero no limitarse a, los siguientes puntos:

1. Estado Actual de la Salud Mental en la provincia:

- Estadísticas recientes sobre la prevalencia de trastornos mentales en niños y adolescentes.
- Descripción de los principales problemas de salud mental detectados en las instituciones.
- Comparación entre instituciones públicas y privadas en términos de recursos y resultados.

2. Planes Futuros para una Mejor Contención y Atención:

- Proyectos y programas en desarrollo para mejorar la atención y contención de niños y adolescentes.
- Estrategias para la implementación de nuevas políticas de salud mental.
- Colaboraciones con organizaciones no gubernamentales y otros actores relevantes.

3. Resguardo de la Información y Confidencialidad:

- Políticas y procedimientos actuales para garantizar la confidencialidad de la información de los pacientes.
- Medidas de seguridad implementadas para proteger los datos sensibles.
- Capacitación del personal en temas de privacidad y manejo de información.

4. Capacitación del Personal:

- Programas de formación y actualización para el personal de salud mental.
- Evaluación de la efectividad de las capacitaciones realizadas.
- Planes para futuras capacitaciones y desarrollo profesional continuo.

5. Derechos de los Cuidadores:

- Información sobre los derechos y responsabilidades de los cuidadores de niños y adolescentes con problemas de salud mental.
- Recursos y apoyo disponibles para los cuidadores.
- Iniciativas para mejorar la comunicación y colaboración entre cuidadores y profesionales de la salud.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

6. Prevención y Promoción de la Salud Mental:

- Programas y campañas actuales de prevención de problemas de salud mental.
- Estrategias para la promoción de la salud mental en niños y adolescentes.
- Actividades y talleres dirigidos a la comunidad educativa y a las familias.
- Evaluación de la efectividad de las iniciativas de prevención y promoción.

7. Evaluación y Monitoreo:

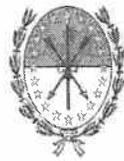
- Métodos utilizados para evaluar y monitorear la calidad de la atención en salud mental.
- Indicadores clave de desempeño y resultados.
- Informes de auditorías recientes y planes de mejora continua.

La información requerida deberá ser enviada en los plazos previstos en la Ley

Provincial N° 11.312.-



Amalia Granata
Diputada Provincial
SANTA FE



FUNDAMENTOS

Señora presidente:

La salud mental de los niños y adolescentes es un tema que no puede ser ignorado ni postergado. Estar mentalmente sano durante la infancia significa alcanzar los indicadores del desarrollo y los indicadores emocionales, así

como también aprender destrezas sociales saludables y cómo enfrentar los problemas que puedan presentarse. Los niños que son mentalmente sanos tienen una calidad de vida positiva y pueden desempeñarse bien en el hogar, la escuela y sus comunidades.¹

La salud mental es la base sobre la cual se construye una sociedad fuerte y resiliente. Con una mente sana, los niños y adolescentes pueden alcanzar su pleno potencial.

Contar con informes detallados sobre la condición de la salud mental de los niños y adolescentes atendidos en las instituciones públicas ó privadas de la provincia, son necesarios para entender y abordar los desafíos que enfrentan.

Con datos precisos y actualizados, se pueden identificar patrones, detectar problemas emergentes y evaluar la efectividad de las políticas y programas vigentes en salud mental y las políticas públicas que son necesarias para mejorar aún más. Este conocimiento permite tomar decisiones informadas y diseñar intervenciones que marquen la diferencia en la vida de niños y adolescentes.

La identificación de los problemas de salud mental a una edad temprana, permite intervenir de manera oportuna y prevenir el desarrollo de trastornos más graves en el futuro. Esto mejora la calidad de vida de niños y adolescentes y también reduce la carga sobre el sistema de salud a largo plazo.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE


Amalia Granata
Diputada Provincial
SANTA FE

1 <https://www.cdc.gov/childrensmentalhealth/spanish/basics.html> - consultado octubre 2024